



INDICE

1. JUSTIFICACIÓN
 2. MARCO LEGAL
 3. OBJETIVOS GENERALES
 4. FUNCIONES DE LA TUTORA Y TUTOR
 - 4.1 EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO
 - 4.2 EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE
 - 4.3 EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS
 - 4.4 EN RELACIÓN CON EL ORIENTADOR
 5. LINEAS DE ACTUACIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL: ÁMBITOS DE LAS ACTUACIONES
 - 5.1 CON EL ALUMNADO
 - 5.1.1 ENSEÑAR A SER PERSONA
 - 5.1.2 ENSEÑAR A PENSAR
 - 5.1.3 ENSEÑAR A CONVIVIR
 - 5.1.4 ENSEÑAR A TOMAR DECISIONES
 - 5.2 CON EL PROFESORADO
 - 5.2.1 EQUIPOS DOCENTES Y EQUIPOS DE CICLO
 - 5.2.2 TUTOR O TUTORA
 - 5.2.3 ORIENTADORA, ORIENTADOR: PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO (EDUCACIÓN EMOCIONAL Y TÉCNICAS DE ESTUDIO).
 - 5.2.4 EQUIPO DIRECTIVO
 - 5.3 CON LAS FAMILIAS
 6. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL POR ETAPAS Y NIVELES
 7. EVALUACIÓN DEL PAT
- ANEXOS I Consentimiento de las familias
- ANEXO II Porfolio



1. JUSTIFICACIÓN

El PAT debe de ser entendido como el instrumento pedagógico-didáctico que articula a corto, medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes.

La finalidad de este plan es establecer criterios generales que orienten la tarea de todos los maestros tutores y maestras tutoras durante todo el curso escolar, para conseguir el desarrollo integral del alumnado, de tal manera que permita dicho plan dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se van a encontrar a lo largo de su vida.

La acción tutorial se inicia desde el mismo momento en que el alumnado se incorpora al centro y conlleva todas las actividades que se realicen en el mismo.

Las características de este plan de acción tutorial se enmarcan en la continuidad y la globalidad a lo largo de toda la escolaridad, desde que comienza en la etapa de educación infantil, hasta que finaliza con la transición al IES.

- Nuestro PAT, contempla las características y la situación personal del alumnado y la necesidad específica de apoyo educativo, dado la tipología del alumnado de este centro.
- Contempla la formación integral del alumnado (actitudes, hábitos, autoestima, capacidades...) para favorecer su desarrollo personal y social.
- Establece canales de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias.
- Atiende a la diversidad contribuyendo a la detección e identificación de dificultades de aprendizaje.
- Optimiza la atención al alumnado con NEAE.
- Favorece el enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades, en el caso de que los hubiera.
- Mejora la inclusión y la calidad de la respuesta educativa.
- Refuerza los aprendizajes instrumentales y las competencias básicas.
- Potencia la puesta en marcha de ACI y/o planes de refuerzo o todas aquellas medidas y programas que repercuten en la prevención de dificultades y en la mejora de la diversidad.



- Potencia competencias relevantes: responsabilidad, perseverancia, toma de decisiones, resolución de problemas y trabajo en grupo.
- Educa en la igualdad de género, previniendo a la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho vital.
- Coordina actuaciones con servicios y agentes externos.
- Incluye actuaciones en la prevención de la violencia de género, diversidad afectivo sexual y de las identidades de género de acuerdo con el futuro plan de igualdad (centros de salud, cuerpos de seguridad, Ayuntamiento, ONG, Asociaciones...)
- Abre el centro al entorno favoreciendo la participación de la comunidad educativa.
- Adquiere valores de cooperación, convivencia y solidaridad, concibiendo el diálogo como herramientas fundamentales en la resolución de conflictos.
- Fomenta las habilidades sociales para relacionarse entre iguales, con adultos y con adultas.
- Respeta la diversidad de opiniones, cultura y creencias.
- Apoya el cumplimiento del plan de convivencia del centro, del RRI, el Plan de Atención a la Diversidad, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia.
- Apoya el proceso de transición entre etapas.
- Recoge aspectos de información y asesoramiento académico para el alumnado particularmente las que favorecen su máxima adaptación y participación en el centro, especialmente del alumnado de otro nivel educativo o nuevo ingreso: funcionamiento del banco de libros, del material socializado, del programa lingüístico.
- Recoge la coordinación entre los representantes legales del alumnado y el profesorado.
- Recoge todas las actividades que se celebran en el centro anualmente, contando con la participación de agentes externos o profesionales de la sanidad y de otra índole para el desarrollo de programadas preventivos.
- Contempla actuaciones que promueven el valor pedagógico del banco de libros y del material socializado, entendido como la forma de poder trabajar de forma eficiente y eficaz, atendiendo al valor de las cosas, aprendiendo a compartir y maximizando los recursos comunes.



- **Además durante el curso escolar 2020-2021, debemos de tener en cuenta los problemas derivados de la situación extraordinaria ocasionada por la Covid-19 durante el curso y el último trimestre del pasado. Debiendo tener en cuenta a la hora de diseñar las propuestas y actividades el plan de contingencia.**

Es necesario que la acción tutorial adopte mayor protagonismo en la acción educativa a través de un currículum formativo, para ellos desde la tutoría contribuimos a:

1. Construir su identidad personal: enseñar a ser persona.
2. Mejorar la capacidad del alumnado de aprender y pensar: enseñar a pensar.
3. Desarrollar en el alumnado las capacidades sociales para una buena convivencia: enseñar a convivir.
4. Contribuir a que el alumnado mejore la capacidad de tomar decisiones.

La acción tutorial debe implicar a todo el profesorado, pero ha de asignarse especialmente al tutor o tutora que debe trabajar con el grupo y estar en contacto con las familias y su entorno más próximo.

2. MARCO LEGAL

- LOMCE 8/2013 de 9 de diciembre.
- Decreto 108/2014 de 4 de julio del Consell, por el que se establece el currículum y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 38/2008 de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.



- DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la integración del alumnado en su grupo de referencia y en la dinámica del centro.
- Favorecer la socialización plena del alumnado, enseñando a convivir de forma pacífica y satisfactoria, fomentando el desarrollo de habilidades sociales y anticipándose a la aparición de conductas no deseadas.
- Ajustar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características individuales del alumnado en cuanto a capacidades e intereses, previniendo las dificultades de aprendizaje y las situaciones de fracaso e inadaptación escolares, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- Fomentar la participación del alumnado de NEE en las actividades del centro y del aula.
- Asesorar e informar a las familias de todo el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Contribuir a establecer canales de comunicación fluidos entre los distintos miembros de la comunidad educativa, así como con otros agentes externos que puedan estar trabajando con los mismos.
- Favorecer en el alumnado el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Mejorar la convivencia entre todas las personas componentes de la comunidad educativa.
- Incluir la perspectiva de práctica docente en la vida del centro.



4. FUNCIONES DEL TUTOR O TUTORA

La tutoría y la orientación del alumnado formará parte de la función docente. Cada grupo de alumnado tendrá un tutor o tutora. Podrá serlo quien imparta varias áreas del currículum.

El tutor o tutora será asignado por el director o directora del centro a propuesta de la jefatura de estudios, de acuerdo con los criterios establecidos con carácter previo por el claustro y recogidos en el RRI.

En primero y segundo curso de Educación Primaria los tutores o tutoras serán preferentemente, maestros y maestras definitivos y definitivas en el centro.

Las funciones que deben ejercer los tutores y tutoras son las indicadas en el **Artículo 41. del DECRETO 253/2019.**

- Participar en el desarrollo de la acción tutorial bajo la coordinación de la dirección de estudios.
- Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora respecto de la tutoría.
- Velar por los procesos educativos del alumnado y promover la implicación en su proceso educativo.
- Velar por la convivencia del grupo de alumnado y su participación en las actividades del centro.
- Coordinar el profesorado y el resto de profesionales que intervienen en su grupo en todo lo referente al proceso educativo del alumnado.
- Orientar al alumnado en su proceso educativo.
- Facilitar la inclusión del alumnado y fomentar el desarrollo de actitudes participativas y positivas que consoliden las buenas relaciones del grupo.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y, al final de cada curso de la Educación Primaria, adoptar la decisión que proceda sobre la promoción del alumnado, de manera colegiada, con el equipo docente.
- Coordinar el equipo docente en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las



medidas de respuesta a la inclusión propuestas para el alumnado de su grupo-clase, como consecuencia de la evaluación del proceso educativo y aprendizaje del alumnado.

- Elaborar y desarrollar, en coordinación con el personal profesional del servicio psicopedagógico escolar y con la maestra o maestro de pedagogía terapéutica, las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y coordinar el desarrollo y la evaluación de los planes de actuación personalizados.
- Informar a las madres, padres o representantes legales, al profesorado y al alumnado del grupo, por los medios, preferentemente telemáticos, que la Administración ponga a su alcance, de todo lo que los concierna en relación con las actividades docentes y con el proceso educativo de su alumnado.
- Ayudar a resolver las demandas y las inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y el equipo directivo.
- Facilitar a las madres, padres o a los representantes legales el ejercicio del derecho y del deber de participar e implicarse en el proceso educativo de las hijas e hijos.
- Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y las madres, padres o los representantes legales del alumnado.
- Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

4.1 EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

- Realizar actividades de bienvenida al alumnado de nueva incorporación al centro, y a todos y todas aquellos y aquellas que cambien de etapa o nivel.
- Facilitar una buena integración en el centro educativo y en el grupo de compañeros y compañeras y fomentando la participación en las actividades del centro.
- Fomentar el conocimiento de los derechos y deberes del alumnado recogidos en el RRI y el Plan de Convivencia del centro, adecuándolo a las edades del alumnado.
- Informar sobre el organigrama y organización interna del centro.
- Designar delegados y encargados de aula y contribuir al funcionamiento del



Consejo de Delegados.

- Controlar la asistencia del alumnado y notificar en su caso, los posibles casos de absentismo a la dirección del centro.
- Orientar e informar al alumnado académica y profesionalmente.
- Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Encauzar las demandas, inquietudes, quejas...del alumnado a través de los consejos de delegados y delegadas.
- Favorecer la inclusión del alumnado con NEAE en la dinámica del aula, organizando actividades para integración de este.
- Favorecer el desarrollo de aptitudes no sexistas hacia y entre el alumnado de acuerdo con nuestro plan de convivencia y nuestro PADIE.
- Trabajar coordinadamente a través de los equipos docentes para favorecer la inclusión del alumnado con NEE.
- Acompañar al alumnado en el cambio de etapa.
- Participar junto al grupo en las actividades complementarias lectivas organizadas por el centro, como eje dinamizador del mismo.
- Reflexionar, investigar y modificar criterios con respecto al alumno con NEE, con objeto de favorecer su integración.
- Organizar, seleccionar y priorizar el currículum en el alumnado con NEE.
- Recoger información sobre la situación personal, familiar y académica de cada uno de sus alumnos y alumnas y transmitir dicha información al equipo docente que actúe sobre el grupo a través del portfolio con el que cuenta cada tutoría. (ANEXO II)
- Realizar una evaluación inicial individual.
- Favorecer el conocimiento sobre uno mismo (autoestima).
- Orientar al alumnado en el trabajo escolar, en sus actuaciones con sus compañeros y compañeras y con el grupo.
- Detectar posibles necesidades a nivel personal y/ o académico.
- Individualizar las evaluaciones.
- Coordinarse con el equipo docente, con el equipo directivo y con el coordinador o coordinadora CIC para aplicar medidas sancionadoras.
- Conocer la situación del grupo (tipo de grupo, cohesión de este...) a través del socio-escuela y poner en práctica dinámicas de cohesión para favorecer la



integración y la convivencia de los integrantes de este.

4.2 EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE

- Informar, consensuar y desarrollar el PAT, estando implicado todo el equipo docente, en todas las actividades derivadas del mismo en sus tres vertientes: formación del profesorado, habilidades interpersonales e intrapersonales y cultural.
- Intercambiar en equipo información sobre las características del alumnado, las necesidades de los grupos, las carencias y virtudes.
- Participar activamente de la elaboración de las programaciones de aula, entendiéndolas como un instrumento real y práctico de la enseñanza y del aprendizaje, así como de los procesos de evaluación elaborándolas durante el mes de septiembre y coordinándolas a lo largo de todo el curso escolar, realizando los ajustes necesarios, junto con los especialistas, incluyendo los criterios de evaluación y la atención al alumnado con NEE.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado.
- Coordinar las informaciones que reciban por parte las familias.
- Llevar a cabo acuerdos de ciclo.
- Recabar información necesaria de los especialistas sobre el comportamiento del alumnado, actitudes, rendimiento académico.
- Realizar junto al resto del equipo docente las adaptaciones curriculares oportunas, así como cualquier otro tipo de adaptaciones de acceso.
- Determinar apoyos o refuerzos para el alumnado susceptible de ello, proponiendo y diseñando actividades de refuerzo y apoyo para aquel alumnado susceptible, de acuerdo con el PADIE.



4.3 EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Mantener entrevistas individuales a lo largo de todo el curso.
- Facilitar el conocimiento del centro y la etapa educativa a los padres y madres del alumnado.
- Informar sobre las propuestas curriculares del centro en sus diferentes etapas.
- Comunicar la previsión de actividades recogidas en la PGA.
- Identificar y fomentar la participación de las familias en las diversas actividades o celebraciones que se realicen en el centro.
- Organizar charlas informativas, escuelas de padres... sobre temas de orientación escolar, convivencia, riesgos sociales...
- Motivarles a participar en el Consejo Escolar y en el AMPA del centro.
- Recoger datos e información que la familia pueda proporcionar con objeto de conocer mejor al alumnado, su contexto sociofamiliar...
- Facilitar a los padres y madres, tutores y tutoras legales u otros familiares asesoramiento en aspectos tales como: resolución de dificultades de aprendizaje, dificultades de conducta, organización y planificación de las tareas escolares, toma de decisiones...
- Pedir colaboración con respecto al trabajo que se ha de realizar en casa.
- Potenciar y favorecer una actitud positiva de la familia hacia el centro y viceversa.
- Aplicar el protocolo recogido en el PADIE, en el caso de que se atienda alumnado de refuerzo.

4.4 EN RELACIÓN CON EL ORIENTADOR

- Coordinarse con la orientadora o el orientador en el caso de detección de NEE:
- Transmitir a la orientadora o al orientador toda la información necesaria sobre el alumnado.
- Facilitar la relación con las familias y el departamento de atención a la diversidad
- Solicitar a la orientadora o al orientador o través de la COCOPE valoración del alumnado susceptible de necesitar algún tipo de apoyo y/o recurso.



5. LÍNEAS DE ACTUACIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL: ÁMBITOS DE ACTUACIONES.

5.1. CON EL ALUMNADO

5.1.1. ENSEÑAR A SER PERSONA

- Mejorar el auto conocimiento y contribuir a la aceptación personal y autoestima.
- Fomentar la responsabilidad personal y practicar hábitos de aprendizaje.
- Valorar positivamente la diversidad tanto cultural, funcional, de género e identidad sexual.
- Educar en la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer el desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Fomentar el desarrollo de hábitos de la vida saludable.

5.1.2. ENSEÑAR A PENSAR

- Practicar hábitos de aprendizaje y desarrollo de técnicas de trabajo.
- Reflexionar sobre aquellos aspectos que no conducen a desarrollar conductas favorables.
- Organizar los momentos de trabajo, de juego, de descanso...
- Manejar técnicas de estudio que favorezcan la adquisición de los aprendizajes.
- Desarrollar un juicio crítico y razonable.

5.1.3. ENSEÑAR A CONVIVIR

- Fomentar actitudes participativas que favorezcan la integración en su grupo y en la vida del entorno.
- Conocer y cumplir con las normas de convivencia del centro y del entorno.
- Fomentar la solidaridad, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad.
- Fomentar la implicación activa en el cuidado y respeto del entorno.

5.1.4. ENSEÑAR A LA TOMA DE DECISIONES

- Ayudar al alumnado a conocer sus actitudes, aptitudes y cualidades personales e intereses.



- Ayudar al alumnado a tomar decisiones desde la responsabilidad y el conocimiento.

5.2 CON EL PROFESORADO

5.2.1 EQUIPOS DOCENTES Y EQUIPOS DE CICLO.

- Adecuar las líneas de actuación a las necesidades de cada nivel educativo, adaptando y contextualizado el PAT concretándolo a cada curso escolar.
- Los profesores especialistas adaptarán e integrarán en sus correspondientes áreas las actividades de este plan.
- La programación de la acción tutorial se realizará estableciendo objetivos, actividades tipo, temporización y recursos, así como criterios de evaluación de los procesos de enseñanza y de los procesos de aprendizaje.
- Toma de decisiones de promoción atendiendo a los criterios establecidos por el centro, de manera que se estima la permanencia en el nivel si las siguientes áreas están suspensas, de acuerdo con el acta nº 2 de la Comisión Pedagógica del curso 2015/2016 y su posterior revisión en el acta nº 3 de la COCOPE del curso 2016-2017.

Al considerar el área de valenciano como área instrumental debemos de modificar los criterios de promoción recogidos en el actual PEC.

- Área de Matemáticas + Valenciano
- Área de Llengua Valenciana + Lengua Castellana
- Áreas de Matemáticas + Lengua Castellana
- Área de Matemáticas + 2 Áreas Troncales
- Área de Lengua Castellana + 2 Áreas Troncales
- Área de Llengua Valenciana + 2 áreas troncales

* (Áreas Troncales: C. Naturales / C. Sociales / inglés)

5.2.2 TUTOR O TUTORA

- Será el coordinador y responsable de la acción tutorial del grupo.
- Mantendrá el contacto con las familias.
- Asistirá y participará en las sesiones de evaluación del alumnado de aula ordinaria y del alumnado escolarizado en aula específica.



- Supervisará el control de las faltas de asistencia del alumnado del grupo, y comunicará a jefatura de estudios aquellos casos susceptibles de absentismo.
- Elaborar informes y boletines trimestrales y finales del grupo
- Intervendrá de manera directa, junto con el CIC y en su caso la jefatura de estudios y la dirección de los conflictos que puedan darse de manera individual o grupal dentro del grupo.
- Se coordinará con el orientador del centro y con el resto del equipo de atención a la diversidad, para elaborar las ACIS y/o programas individualizados.
- Posibilitará líneas comunes de actuación con el resto del profesorado.
- Establecerá los criterios de coordinación con los profesionales del servicio psicopedagógico escolar o gabinetes autorizados, previa autorización de las familias.

ANEXO I

Consentimiento familias.

5.2.3 ORIENTADORA U ORIENTADOR

- Será la encargada o el encargado de asesorar, como miembro de la COCOPE en la elaboración de este plan.
- Programas de orientación del centro:

Educación emocional

Técnicas de estudios



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POSITIVAS Y EMOCIONANTES Ámbito de actuación: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	Temporalización Durante todo el curso escolar	
	JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	

Durante el pasado curso escolar se observaron características de burnout entre la mayoría de los maestros y las maestras debido a las ratios en el aula, en ocasiones falta de apoyo y coordinación entre el equipo docente, y la incertidumbre legislativa para el próximo curso, todo esto genera un estrés y descenso en el bienestar emocional de las/los maestras/os. Por ello se crea este programa para trabajar las competencias emocionales, ponerlas en práctica para afrontar con éxito situaciones estresantes. Además, es importante que los y las agentes educativos tengan estas competencias porque influyen en el éxito o el fracaso del estudiante; se trata primero de experimentar para después poder transmitir. No obstante, a través del modelo de inteligencia emocional de Mayer y Salovey (1997) y el enfoque de la psicología positiva abordaremos la necesidad de entrenar a los y las docentes en técnicas de competencia emocional y social para después ponerlo en práctica en sus clases.

- OBJETIVOS**
- Concienciar sobre la importancia de la educación emocional dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Fomentar el bienestar psicológico y emocional de los y las docentes
 - Generar convivencia en el trabajo, cohesión e identidad del grupo.
 - Introducir la educación emocional en las programaciones didácticas docentes.
 - Promover un clima de confianza entre la relación profesordo-alumnado y en el grupo-clase

CONTENIDOS

<i>Educación emocional</i>	<i>Estrategias metodológicas</i>	<i>Psicología positiva</i>
Conciencia emocional Regulación emocional	Variables psicoafectivas Dinámicas de aula	Mindfulness/meditación Aptitudes personales

COMPETENCIAS EDUCATIVAS

LOE (2006)	LOMCE (2013)
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia social y ciudadana • Competencia para aprender a aprender • Autonomía e iniciativa personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística • Competencias sociales y cívicas • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Aprender a aprender

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CON LAS PROFESORAS Y PROFESORES

1º Bienvenida, Educación Emocional: esta primera actividad está dedicada a una primera toma de contacto y presentación del programa. A través, de una presentación Power Point (PPT) se justificará y enseñará los aspectos que se abordaran en el mismo y junto a una lluvia de ideas se conocerá las expectativas del programa de cada participante. A modo de evaluación inicial cada uno cumplimentará el cuestionario TMMS.

2º Emocionario: a través de unas pautas elaboradas desde nuestro departamento se asesorará a como introducir las emociones de forma pedagógica a través del libro "Emocionario" de Cristina Núñez semanalmente en las aulas.

3º Creamos juntos: primero se distribuirá el grupo en pequeños grupos de forma cooperativa para que surjan ideas o recursos pedagógicos sobre cómo introducir la educación emocional en las aulas de forma paralela al proyecto emocionario, para después en una mesa redonda poner en común todo lo aportado.

4º Metodologías emocionantes: esta actividad se dividirá en 2 sesiones. La primera a través de una PPT que guiará nuestra intervención se analizará la estructura óptima de una clase.



Mientras, la segunda daremos comienzo viendo una escena del club de los poetas muertos una PPT también expondremos la importancia del rol de las profesoras y profesores en la cerrando esta actividad con una evaluación de los contenidos vistos a través del juego 50x15.

5º Mindfulness: mostraremos al equipo docente los beneficios que tiene esta práctica, y propondremos el próximo curso formación específica en el CEFIRE. Cerraremos la actividad poniendo en práctica unas técnicas sencillas

6º Receta de la felicidad: retomaremos las ideas que hemos ido viendo el resto de las sesiones y dedicaremos esta al bienestar emocional de las profesoras y profesores. Iniciaremos con una actividad centrada en las emociones como es el focusing y continuaremos descubriendo los ingredientes de la felicidad.

7º Menos, es más: se dividirá en dos sesiones. Una enfocada a entrenar a las y los docentes para percibir los pequeños detalles del día a día y convertirlos en experiencias positivas. Con unas pautas elaboradas desde nuestro departamento y 10 estrategias para saborear las experiencias positivas que en el 2006 propusieron Bryant y Veroff. La segunda sesión, desde el aula de informática se dedicará a reflexionar sobre "La educación lenta". Y se realizará una búsqueda de ideas acerca del tema para después ponerla en común y abrir un gran diálogo.

ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO

El alumnado recibirá de manera indirecta aquellos aspectos que resulten provechosos a las y los docentes del presente programa. No obstante, dedicamos dos actividades:

1º Emocine, desde el análisis de la película Inside Out para los cursos de 3º, 4º 5º y 6º.

2º Tertulias literarias dialógicas: será un punto de encuentro fundamental para trabajar la educación emocional, seleccionar libros que traten las emociones para en la tertulia poder expresar y compartir cualquier sentimiento o necesidad.

ACTIVIDAD CON LAS FAMILIAS

1º Emocionario en casa. La tutora o tutor dará unas pautas de como continuar desde casa el proyecto emocionario

2º Escuela de padres "Trabajando las emociones": se recalcará la importancia del vínculo de apego, estilo educativo de las familias para la educación emocional de sus hijas e hijos.

ACTIVIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Tertulia pedagógica dialógica: "El libro de las pequeñas revoluciones" E. Punset. Se trabaja la inteligencia emocional y social aplicada a nuestras preocupaciones más cotidianas para ir perfilándolas y desarrollar una competencia emocional firme en nosotros mismos y saber transmitirla al resto de alumnado o nuestras hijas e hijos.

METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará en este programa de orientación será preventiva, con un enfoque constructivista, inclusivo e innovador, activo y participativo.

Se trabajará desde el modelo de programas y todas las actividades están enfocadas al trabajo grupal, puesta en común de ideas, enfatizando el aprendizaje dialógico.

RECURSOS

- Nuñez, Cristina (2013). Emocionario. Editorial palabras aladas.
- Ordenador, Pizarra digital/proyector /DVD.
- Material fungible (folios y bolígrafos)
- Programa de aulas felices (Arguís y cols, 2012)

COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS

CEFIRE

EVALUACION DEL PROGRAMA



La evaluación se realizará en tres momentos: inicial, continua y final.

Antes de comenzar el programa de orientación los y las participantes cumplimentarán el *Cuestionario TMMS* (Trait Meta –Mood Scale) para evaluar la Inteligencia Emocional propia. Que nos servirá también de Post-test. La continua se realiza a través de un feedback tras cada sesión y con las reuniones de coordinación con las y los docentes **una** vez al trimestre. En la **final**, también se entregará un cuestionario con una serie de ítems evaluando el programa.

BIBLIOGRAFÍA O MATERIAL DE APOYO

- Bisquerra, R. (2012). Orientación, tutoría y educación emocional. Madrid: síntesis.
- Carmana, Agustín (2010). Aplicaciones educativas de la psicología positiva. Consellería de educación.
- López, R (2013). Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad. Barcelona: Wolters Kluber.
- Punset, E (2016). El libro de las pequeñas revoluciones. Madrid: Destino.
- Respirad. Minfulness para padres con hijos adolescentes. Barcelona: Kairós.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

(TÉCNICAS DE ESTUDIO)

Justificación

Este programa se enfoca al tercer ciclo de Primaria ya que para este alumnado supone una carga de estudio superior y una preparación para la transición a la Educación Secundaria. Por ello, es importante que desde la tutoría se desplieguen actuaciones en relación con dotar de una organización del estudio con las técnicas y estrategias de aprendizaje oportunas. Con el fin de optimizar su aprendizaje.

Además, cuanto más se conozca a sí mismo el alumnado como estudiante y conozca las distintas técnicas de estudio que tiene a su disposición, más fácil le será seleccionar las más adecuadas a cada situación para crear sus propias estrategias de aprendizaje.

Aprender a estudiar sacándole partido a las capacidades personales es muy parecido a un entrenamiento físico: hace falta voluntad, un buen entrenador y constancia. Si no conocemos la manera de hacerlo no llegaremos a tener buenos resultados. Hay que querer, pero también saber. Los pasos que debemos seguir son casi siempre los mismos a la hora de estudiar, lo que varía es la elección de la técnica en cada uno de estos pasos. El objetivo final será que el alumnado sepa autorregularse y ser autónomo en su aprendizaje.

Los hábitos de estudio tienen que ver con los condicionamientos personales (rutinas, estado emocional o de salud...) o ambientales (espacio de estudio, distractores, planificación del tiempo de estudio...) que inciden directamente en la calidad y la eficacia del estudio. Una técnica de estudio es un conjunto de operaciones que se ejecutan con el fin de gestionar una información ya sea para registrarla (por ejemplo, apuntes y anotaciones), destacar sus apartados relevantes (por ejemplo, subrayado), resumirla (por ejemplo, esquemas), comparar unos datos con otros (por ejemplo, cuadro sinóptico), etc. La técnica tiende a normalizarse y transformarse en hábito, con lo que converge hacia su aplicación de manera automática.

Por otra parte, una técnica se convierte en una **estrategia** cuando se utiliza de forma intencional (cuando se planifica su uso) para alcanzar unos objetivos en un contexto de aprendizaje determinado. Una estrategia supone pues una toma de decisión consciente e



intencional que responde a la pregunta: ¿cuándo cómo y porqué utilizar esa técnica? La puesta en marcha de una estrategia requiere pues “pararse a pensar” y “leer el contexto” en el que se va a usar, y todo ello conlleva la planificación, regulación y evaluación de la o las técnicas que se ponen en juego.

Debemos de resaltar también la influencia que tienen los **factores motivacionales** en los procesos de aprendizaje y estudio. Sabemos que las estrategias de aprendizaje capacitan al alumnado para aprender con mayor extensión y profundidad los contenidos. Y todo ello favorece que encuentren un mayor sentido y satisfacción en lo que aprenden, que además aumenten exponencialmente sus posibilidades de éxito en las evaluaciones y exámenes. Y, lo que resulta más importante, que empiecen a atribuir sus buenos resultados a su esfuerzo, a su estudio y a las estrategias que utilizan y no, por ejemplo, a algo tan poco controlable como ser muy poco inteligente, o a que la materia o el profesor sean mortificaciones.

Como una de las últimas aportaciones a este campo, relacionaremos el papel de la NEUROEDUCACIÓN (Francisco Mora, 2013) a la enseñanza de habilidades para el aprendizaje. Se trata de una nueva corriente donde a través del estudio del funcionamiento cerebral (plasticidad, actividad cortical) se crean los procesos de enseñanza aprendizaje. De esta manera, al conocer cómo funcionan los mecanismos cerebrales se partiría de ahí para elaborar los programas de intervención y las programaciones didácticas y, en consecuencia, enseñar mejor. Todavía queda un largo recorrido para asentar las bases de esta corriente y todavía aún más para la inversión que conlleva, pero es la línea por la que apostamos para optimizar los PEA y los aprendizajes. Esta ciencia nos ayudará a planificar las clases, a tener en cuenta aspectos para captar la atención de nuestro alumnado y por tanto se memorice, y si se memoriza se aprende. En definitiva, se trata de conseguir al alumnado estratégico como Carlos Monereo (2002) pone de manifiesto.

1. Objetivos

- Fomentar la necesidad en el alumnado de adquirir hábitos de estudio.
- Aprender a planificar y organizar el estudio de modo autónomo.
- Enseñar a planificar a corto, medio y largo plazo.
- Aprender diferentes técnicas para el estudio (subrayado, esquemas, resumen).
- Emplear y aplicar de forma específica las técnicas de estudio en distintos contextos y con finalidades diferentes.
- Analizar las condiciones que favorecen y dificultan el estudio y aplicar las condiciones ideales.
- Aplicar e integrar las técnicas de estudio básicas en las diferentes asignaturas del *currículo escolar y en el trabajo diario del aula*.
- Hacer *extensible al entorno familiar* las condiciones que son necesarias para el aprendizaje de unos hábitos de estudio apropiados.



2. Contenidos

- Técnicas de trabajo individual (TTI)
- Condiciones personales y ambientales para el estudio
- La planificación
- El subrayado, esquema y resumen

3. Competencias

- Aprender a aprender
- Competencia digital

4. Actividades

Nº	Actividad	Dirigida a...
1	¿Conoces tu método de estudio?	Alumnado
2	Condiciones óptimas de estudio	Alumnado
3	El planning, tu mejor aliado:	Alumnado
4	Técnicas para el estudio: -Presentación -Las ponemos en práctica	Alumnado
5	Integrar las TTI en las diferentes materias	Profesorado
6	Aproximación a la neuroeducación	Profesorado
7	Las TIC para aprender a estudiar	Profesorado
8	Formación y compromiso familiar	Familia

Actividad nº1: ¿Conoces tu método de estudio?

Dado que es alumnado de inicio de etapa (1º ESO) y puede que no tengan rutinas de estudio dado que en primaria no se les ha exigido, fomentaremos la importancia y las ventajas que tiene, tener unos buenos hábitos de estudio, así como unas estrategias de aprendizaje adecuadas a cada perfil individual. Por tanto, insistiremos que es un programa que se realiza únicamente por su bien, por lo que será necesario que presten atención, participen y colaboren.

Para dar comienzo de una forma más interactiva, veremos un vídeo que hemos realizado a través de POWTON, una aplicación para crear vídeos interactivos de forma muy sencilla, y ayuda a involucrar y dejar asombrado al alumnado. En el vídeo incluiremos nociones básicas que veremos a lo largo de este programa: Ambiente de estudio, mobiliario, la postura y diferentes técnicas para el estudio.

A continuación, en esta actividad inicial, realizaremos el pase del Inventario de Hábitos de Estudio de Pozar (IHE) si no lo tenemos en nuestro centro, podemos pasar otro cuestionario realizado desde el Departamento de Orientación, similar a este último. Nos permita diagnosticar la naturaleza y el grado de los hábitos de estudio, actitudes o condiciones con los que el alumnado enfrenta su tarea al estudio, pronosticar las consecuencias en el rendimiento y actuar en aquellos hábitos que no son eficaces.



Actividad nº2: Condiciones óptimas de estudio

El objetivo que perseguimos en esta actividad es considerar que el ambiente de estudio es mucho más importante de lo que creen. Tanto en aspectos externos como internos al estudiante. Por ello, a través de pequeños grupos se hará una lluvia de ideas de **CONDICIONES ÓPTIMAS DE ESTUDIO**, a continuación, cada portavoz del grupo expondrá las ideas que se han comentado y se irán registrando en la pizarra. Una vez realizado esto, el tutor repartirá un mapa conceptual donde plasma las condiciones para el estudio eficaz.

Seguidamente, cada estudiante a modo individualmente dibujará un plano de su lugar de estudio. Para cuando a continuación expliquemos las **CONDICIONES ÓPTIMAS**, reflexionemos de si lo que estamos haciendo hasta ahora es lo "correcto".

Por ello, el tutor repartirá el documento de condiciones para un estudio óptimo y se pondrán en común, comentando voluntariamente su lugar de estudio comparado con el "ideal". (ANEXO 2)

Actividad nº3: El planning tú mejor aliado.

Comenzaremos resaltando la importancia de la necesidad de una planificación y organización del tiempo para tener éxito en los estudios.

- La conveniencia del uso de la agenda como instrumento necesario para la planificación.
- Necesidad de organizar el tiempo en las sesiones individuales de estudio en casa.

A continuación, expondremos los criterios para elaborar un plan de estudio. Comenzaremos por la planificación a corto plazo (semanal), continuaremos con la de medio plazo (mensual-bimensual) y terminaremos con la planificación a largo plazo (trimestral). Con el apoyo de los manuales expuestos en la bibliografía, explicaremos y ofreceremos una copia por cada alumno y alumna de una plantilla para planificar el horario semanal de estudio en función del horario lectivo de clases y de las actividades extraescolares que cada alumno y alumna realice; otra a medio plazo (días del mes y espacio para observaciones) y otra a largo plazo (lo mismo que la de medio plazo, pero con todos los días del trimestre).

Terminaremos la sesión, explicando las pautas para la organización de una sesión de trabajo y estudio personal. Lo que refiere a las ventajas, lo necesario para planificarla, el orden de asignaturas, tiempos de descanso, etc.

Para ello, utilizaremos ambas rejillas que hemos elaborado desde el Departamento de Orientación (anexo 3).

Actividad nº4: Técnicas para el estudio

Esta actividad la dividiremos en dos sesiones, en la primera será de trabajo cooperativo para comprender que son las técnicas que tipos hay, entre otros aspectos. Y, la segunda sesión la enfocaremos al trabajo individual y puesta en práctica a través de una serie de ejercicios y experimentación de una app.

1º SESIÓN:

En esta sesión vamos a trabajar las técnicas del subrayado, resumen y esquema, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué es? ¿Cuándo se hace? ¿De qué manera? ¿Cuáles son sus principales características?

Para ello, el alumnado dispondrá de un dossier de técnicas de estudio al que podrá hacer



referencia en cualquier momento, extraído de la junta de Andalucía, una web muy útil en orientación por la calidad de sus recursos. (Anexo 4)

2º SESIÓN

En la siguiente sesión, abordaremos lo que no haya dado tiempo a terminar en la primera, dado que tiene bastante peso. Y, pondremos en práctica de forma individual técnicas trabajadas, en especial el subrayado y el esquema. Para ello, podremos hacer una selección de textos, por ejemplo, que hablen de valores y así estamos trabajando los elementos transversales dentro de la tutoría o temas actuales.

Por último, dedicaremos una sesión al análisis de la página web interactiva de un profesor de Villa de Móstoles: donde tiene variedad de ejercicios sobre esta temática, actividades prácticas e interactivas. Para ello, nos dirigiremos al aula de informática para mostrar a los alumnos y alumnas este recurso en internet y realizaremos una exploración guiada.

http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html



PROFESORES/PROFESORAS

Actividad nº5: Integrar las TTI en las diferentes materias

Dado que no pretendemos que este programa sea una actividad puntual y se realice solo en horario de tutoría, pretendemos que el equipo educativo de 1º de la ESO, quienes diseñen propuestas de trabajo en esta línea con sus estudiantes ya que son ellos quienes mejor conocen a sus alumnos y alumnas. Por tanto, desde un trabajo coordinado se exigirá una puesta en práctica de las TTI en diferentes materias.

Por tanto, a través de una reunión con los docentes de este curso abordaremos los siguientes temas:

- Definir y especificar qué se pretende con cada técnica de estudio. Es fundamental explicitar qué entendemos por subrayado, esquema, etc. Puede ocurrir que aunque se parta de la base que todos entendemos lo mismo, sin embargo se trabajen cosas distintas o al menos no vayan en la misma dirección, con lo que se creará, si no errores, al menos confusión entre el alumnado.
- Delimitar qué profesores y profesoras trabajarán qué técnicas, e indicar la materia o materias que ese profesor o profesora imparta: “Comprometerse es la palabra clave en este paso”.
- Temporalizar el trabajo explicitado en el paso anterior, así como concretar cuáles serán las actividades que se realizarán.
- Se requiere una comprobación periódica del trabajo realizado por cada profesor o profesora (evaluación del proceso) en la que se realizarán los ajustes necesarios para que lo acordado en el punto dos, como características mínimas exigibles, se estén cumpliendo.

Todo esto exigirá de una coordinación, planificación y seguimiento. Realizaremos una reunión mensual con ellos para tratar esos aspectos.

Definiremos y delimitaremos que profesores y profesoras trabajaran qué técnicas en sus materias, temporalizaremos la actuación y su seguimiento.

Actividad nº6: Las TIC para aprender a estudiar

Esta actividad tiene como finalidad despertar el interés del profesorado por internet como un instrumento muy útil para aprender a estudiar.

Dado que hemos empleado un programa de orientación para empoderar el buen uso de las redes sociales así como de internet por parte de los alumnos y alumnas en este mismo ámbito de actuación del PAT. Y en la última sesión con los estudiantes les hemos mostrado una página web interactiva para abordar las TTI, queremos profundizar en este aspecto pero en este caso con el profesorado. Por tanto, asesoraremos en unos recursos TIC para tratar las técnicas de estudio así como método de organización y de aprendizaje. En definitiva, en las reuniones con el profesorado de tercer ciclo abordaremos la utilización de páginas y recursos web para el PEA, así como para técnicas de estudio.

Por un lado, asesoramos en otra página interactiva de: Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/aprender/default.htm>

Por otro lado, asesoraremos en el empleo del Power Point para la elaboración de trabajos, en el uso de aplicaciones para la creación de vídeos interactivos, etc. Como estrategias para favorecer el estudio y técnicas a través de las TIC.



Actividad nº7: Aproximación a la neuroeducación

Consideramos importante la actualización en conocimientos profesionales de nuestro equipo docente en relación con los nuevos paradigmas educativos que se plantean en la actualidad. Además, dado que estamos en un programa sobre estrategias de aprendizaje dedicaremos una actividad de formación al profesorado a modo de aproximación a lo que hoy en día se conoce como Neuroeducación.

Puede que haya profesores y profesoras que conozcan el tema, otros que no. Por ello, a través de pequeños grupos indagaremos en internet que es esto de la neuroeducación.

Comenzaremos dando pinceladas ya que es el acercamiento de la neurociencia a la educación, el análisis del funcionamiento cerebral para crear los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, tendrán como referente a Francisco Mora (2013) y su libro neuroeducación: solo se aprende aquello que se ama. Además, de unos artículos que ofreceremos a cada uno de los grupos.

Lo que se pretende es generar mesas redondas donde se expongan las ideas y se reflexione sobre el papel de este actual e innovador paradigma.

Como artículos podemos emplear:

Blog el País (19 Diciembre del 2013)

<http://blogs.elpais.com/ayuda-al-estudiante/2013/12/la-neuroeducacion-demuestra-que-emocion-y-conocimiento-van-juntos.html>

Blog: Escuela con cerebro (12 abril 2015)

<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/04/12/el-futuro-pasa-por-la-neuroeducacion/>



FAMILIAS

Actividad nº8: Formación y compromiso familiar

La participación familiar en este programa será fundamental ya que si queremos mejorar los hábitos de estudio de nuestros estudiantes, la colaboración de la familia con tutores y tutoras y el departamento de orientación es fundamental. Para que en casa se refuerce lo que se ha visto en clase.

Desde casa, los padres y madres pueden supervisar las tareas y condiciones ambientales y personales para el estudio, así como los tiempos, métodos y planificación. Por ello, citaremos a todas las familias de los alumnos de tercer ciclo para realizar una reunión formativa inicial para tomar conciencia de la necesidad de coordinarse en este trabajo y la importancia que tiene que se impliquen.

El objetivo fundamental de la reunión inicial es plantear el trabajo a realizar con sus hijos e hijas y solicitar información de los aspectos antes reseñados anteriormente. También estableceremos la forma y los momentos más adecuados para la coordinación, y entregaremos un documento de seguimiento que deberán trabajar los padres y madres junto con sus hijos e hijas (ANEXO 8). En dicho planning de trabajo deberá registrarse por un lado lo que el alumno o alumna trabajará en casa en relación con lo que los profesores y profesoras le demanden, y por otro recogerá una autoevaluación del alumno o alumna, compartida con sus padres y madres, sobre el avance o las dificultades detectadas en el proceso.

También mostraremos la guía que hay en la página web del ministerio elaborada por el INTEF (Instituto nacional de tecnologías educativas y de formación al profesorado) con numerosos vídeos, enlaces, documentos...por ejemplo: las razones de PORQUE estudiar, como estudiar, técnicas. Y todo desde la visión familiar.

http://descargas.pntic.mec.es/cedec/saber_estudiar/contenidos/index.html

En casos puntuales y de manera individual, el tutor o tutora junto con el asesoramiento del profesorado elaborará compromiso familia-tuto/ra, determinado por el **Decreto 30/2014, del 14 de febrero**.

1. Metodología

Variará entre el trabajo individualizado, en pequeños grupos y en gran grupo con toda la clase. Además, será totalmente participativa e interactiva y se pretende que el uso de las TIC prime en la mayoría de nuestras actividades, enfocando estas desde el buen uso dada su gran utilidad para esta temática.

2. Recursos/Coordinación

Inventario de hábitos de estudio (IHE-Pozar) evalúa las escalas de: condiciones ambientales, planificación, utilización de materiales, asimilación de contenidos, sinceridad.

Permite diagnosticar la naturaleza y el grado de los hábitos de estudio, actitudes o condiciones con los que el estudiante enfrenta su tarea al estudio, pronosticar las consecuencias en el rendimiento y actuar en aquellos hábitos que no son eficaces.



Temporalización: 1º trimestre: durante el inicio (mes de septiembre)

3. Evaluación

La evaluación **inicial** se realizará a través del cuestionario de la actividad nº1 de Pozar o el elaborado por nosotros/as mismos/as.

De este modo veremos si el programa responde a sus necesidades y en qué actividades debemos profundizar más al desarrollarlas.

En la evaluación **continua**, debemos ir evaluando si disponemos de los recursos necesarios para llevarlo a la práctica, si los materiales son adecuados, si la duración estimada de las actividades es la correcta, si los profesores y profesoras lo están aplicando en sus asignaturas y con que dificultades se encuentran, y si los padres y madres están haciendo el seguimiento en casa.

Al **final** del programa valoraremos si ha sido útil. Para ello, elaboraremos una hoja de registro para el profesorado, otra para el alumnado y otra para las familias, donde valoremos aspectos como los siguientes:

→ Profesorado: Si les ha resultado sencillo llevarlo a la práctica, si creen que las actitudes y el rendimiento de sus alumnos y alumnas ha mejorado, si encuentran que la colaboración del orientador/a ha sido positiva, si el material es adecuado y útil...

→ Alumnado: Si han aplicado las técnicas en su estudio diario, si creen que el programa les ha sido de utilidad para motivarlos/las y mejorar en su rendimiento escolar, si creen que los profesores y profesoras han sabido ayudarles...

→ Familias: Si les ha resultado sencillo hacer el seguimiento en casa, si han encontrado colaboración en el profesorado, si creen que el programa ha sido útil para sus hijos e hijas...

4. Bibliografía

- Cesar Coll y colaboradores/as (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria. Barcelona: GRAÓ.
- Mora, F. (2013). Neuroeducación: solo se aprende aquello que se ama. Barcelona: GRAÓ.
- Monereo, C y Pozo, J.I. (2010). Aprender a aprender: cuando los contenidos son el medio. Revista aula: innovación educativa.



5.2.4 EL EQUIPO DIRECTIVO

- El equipo directivo, creará las condiciones necesarias para que se desarrolle y concrete el PAT, mediante la motivación de la comunidad educativa así como facilitando los espacios y los tiempos para la puesta en práctica del mismo.
- De igual modo alentará a la comisión de coordinación pedagógica, responsable de la elaboración y seguimiento del mismo, para que una vez ya establecidos los criterios generales los maestros y maestras puedan trabajar a lo largo de todo el curso escolar.
- El equipo directivo, mantendrá contacto a través de reuniones con otros centros educativos de la zona, para intercambiar experiencias en el ámbito de la acción tutorial.



5.3 CON LAS FAMILIAS

Reuniones con las familias:

A comienzo de curso, reunión con las familias en el mes de septiembre, para informarles sobre:

- Las líneas metodológicas a seguir.
- Horarios (entradas y salidas, atención a padres y madres...)
- Normas del centro.
- Programación.
- Criterios de evaluación.
- Material socializado.
- Otros aspectos de organización y funcionamiento del centro y del aula.
- Uso de la agenda escolar, plataformas digitales, class dojo, página web del centro... como instrumentos de información y comunicación entre el centro y las familias.

Reunión durante el segundo trimestre de manera grupal, para informar de la evolución del grupo y otros aspectos organizativos.

Reunión a final de curso para informar sobre los progresos del curso escolar, el planteamiento del periodo de vacaciones y las expectativas con respecto al próximo curso.

Reunión individual a final de curso para realizar la entrega de boletines con carácter individual a cada una de las familias.

Reunión grupal a final de trimestre para hacer una valoración global del mismo y entregar los boletines de notas a las familias.

Reuniones puntuales a lo largo del curso, bien a petición de las familias o a petición del tutor o tutora en la hora de atención a padres y madres.

Fuera de este horario la visita deberá de ser concertada previamente con el tutor o la tutora a través de la agenda escolar siempre y cuando el maestro o la maestra tenga disponibilidad.

Recogerá los compromisos adoptados con las familias y en su caso de las actuaciones necesarias.



Se pretende conseguir que las familias se impliquen en los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus hijos e hijas, así como en todos aquellos aspectos que supongan el desarrollo integral de la persona:

- Organización del estudio en casa
- Organización del tiempo libre.
- Actividades extraescolares.
- Hábitos de higiene, alimentación y cuidado personal.
- Autonomía en el vestido, la comida, desplazamientos...
- Aspecto de ámbito social: relación con iguales, con los adultos o adultas...
- Normas de convivencia.
- Cuidado del espacio y del material de uso común.
- Implicación de las familias a través del contrato-familia en caso de conductas que así lo requieran.



6. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL:

OBJETIVOS, ACTIVIDADES TIPO, TEMPORALIZACIÓN

DÍAS ESPECÍFICOS A CELEBRAR

DENOMINACIÓN	FECHA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Talleres sobre acoso escolar	1º trimestre	Concienciar del uso adecuado de las nuevas tecnológicas. Concienciar sobre la importancia de convivir en un ambiente sano.	Charla por parte de los cuerpos de seguridad sobre el ciber acoso y el acoso escolar.
Presentación fomento de la lectura	Octubre		Dinámica iniciación al proyecto de lectura del curso: presentación del personaje, escenificación...
Día de la discapacidad	1 de Diciembre	Visualizar al alumnado con NEAE, desde los términos de igualdad e inclusión. Participar de una actividad grupal respetando las características y ritmos personales.	Feria del juego adaptado.
Fiesta de la navidad	21 y 22 de diciembre	Celebrar la llegada de la fiesta de la Navidad	Almuerzo común. Juegos y dinámicas en el aula.
Día de la no violencia y la paz	30 de Enero	Concienciar al alumnado de la necesidad de vivir en una sociedad en paz, cohesionada y donde los valores de la cordialidad y dignidad estén presentes en cada momento. Participar de manera colectiva en la organización lúdico-festiva del día.	Carrera por la Paz. Donativo para ONG. Danza de la Paz.
Fomento de la lectura	2º Trimestre	Motivar al alumnado en la lectura.	Escenificación y presentación del personaje o temática de fomento a la lectura.
Carnaval	Febrero	Participar de una actividad lúdica- festiva respetando las diferencias de cada de los miembros de la comunidad educativa. Fomentar la creatividad a través de la realización de los disfraces. Fomentar el trabajo en grupo y la colaboración de las familias.	Bailes de Carnaval.
Día de la Mujer	8 de Marzo	Visualizar el papel de la mujer	Exposiciones



		dentro de la sociedad. Prevenir sobre el acoso a nivel personal, domestico laboral que sufren las mujeres.	Charlas Mesas redondas El papel de las abuelas
Día del libro	Abril	Concienciar al alumnado de la importancia de la lectura, como medio enriquecedor cultural, personal, curricular...	Te leo, te cuento
Día de la Danza	Abril	Concienciar sobre la importancia de atender a la diversidad y a la inclusión mediante la realización de actividades de expresión corporal. Utilizar el cuerpo como un medio de expresión, cuando se tiene dificultades para poder realizarlo por otros canales.	Flashmob
Día contra la Violencia de Género	25 de Noviembre	Favorecer la igualdad de género Tomar conciencia de las limitaciones e injusticias que se producen a través de los estereotipos de género. Visualizar el grave problema que tiene nuestra sociedad sobre la violencia de género. Conmemorar el 25 de noviembre como día reivindicativo contra la violencia.	Lectura de un manifiesto elaborado por el alumnado de 6º. Diversas actividades desde infantil a primaria que visibilicen la violencia de nuestra sociedad, mostrando alternativas a través de conductas adecuadas.



EDUCACIÓN INFANTIL

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
Autoconocimiento	Conocerse a sí mismo/a Expresar sentimientos y emociones Respetar y confiar en los demás.	Ya sé, ya puedo hacerlo Me gusta, no me gusta Todos los días me emociono. Ahora sí, ahora no.	1º Trimestre (infantil 3 años)
Autonomía	Reconocer y se responsable de los actos propios. Reflexionar y controlar emociones	Esperar es mejor. Relájate Respira con tranquilidad	2º trimestre (infantil 3 años)
Autoestima	Aceptarse y estar contento/a. Valorarse y tener iniciativa. Reconocer logros propios y ajenos. Superar dificultades	En mi casa me quieren. Como yo sólo/a hay uno/a. Ya sé hacer muchas cosas. Me duele.	3º trimestre (infantil 3 años)
Comunicación	Expresar sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal. Ser capaz de hablar en público Potenciar la expresión de sentimientos y emociones positivas.	¿ Qué me pongo ? Cuando gritas me siento mal. Los gestos ayudan Cuentos, Colorear.	1º trimestre (infantil 4 años)
Habilidades sociales	Pertenecer al grupo. Ser capaz de saludar, agradecer, perdonar, pedir permiso. Resolver problemas. Reconocer errores	¿ De qué me estás hablando ? ¡ Qué bien en el colegio! Sonría por favor	2º trimestre (infantil 4 años)
Escucha	Saber escuchar y comprender a los demás. Desarrollar la empatía. Respetar turnos de palabra. Reconocer emociones	Me gusta la música. Sé cómo te sientes. Escucho cómo suena. Pienso en ti.	3º trimestre (infantil 5 años)
Solución de conflictos	Desarrollar la autoconfianza Desarrollar la tolerancia. Trabajo en grupo. Búsqueda de soluciones	Tenemos un problema. Juntos/as lo hacemos mejor. Si yo respeto otros me respetan. En cada rincón puedes dar tu opinión.	1º trimestre (infantil 5 años)
Pensamiento positivo	Ser optimista. Planificarse y marcar los logros. Estar bien y disfrutar. Ser conscientes de los pensamientos negativos	Me pongo las gafas de colores. El libro de los buenos deseos. El rap del optimista. Mi mochila va cargadita	2º Trimestre (infantil 5 años).
Hábitos de vida saludable y cuidado.	Comprender la importancia de una alimentación equilibrada. Hábitos de higiene y salud.	El día de la fruta Alimentos saludables en el comedor Lavarse las manos	Toda la etapa de infantil Todo el curso escolar



1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
Enseñar a ser persona	<p>Ayudar al alumnado a descubrir aspectos relevantes de su persona: físicos, intelectuales, actitudinales...</p> <p>Mejorar el autoconocimiento y contribuir a la aceptación personal y autoestima positiva.</p> <p>Mejorar o consolidar su autoestima personal.</p> <p>Reconocer y valorar su entorno.</p> <p>Aceptar las diferencias individuales.</p>	<p>Práctica del juego cooperativo.</p> <p>Juegos de presentación</p> <p>Valoración del grupo durante el curso.</p> <p>Realización de carteles y murales</p> <p>Nombrar encargados y encargadas.</p> <p>Realización de talleres.</p>	1º trimestre
Enseñar a convivir	<p>Promover el uso de habilidades sociales básicas: Saludos, conversaciones, formulas de cortesía...</p> <p>Desarrollar valores de cooperación y solidaridad.</p> <p>Fomentar las relaciones sin provocar conflictos.</p> <p>Conocer las normas del centro y del aula.</p> <p>Fomentar el respeto por los derechos de las personas y hacia la diversidad de género.</p> <p>Identificar y calificar comportamientos agresivos y de comportamiento sexista.</p>	<p>Cuentos</p> <p>Consensuar normas de clase</p> <p>Juegos de rol</p> <p>Realización de murales y carcelería</p> <p>Películas en DVD</p> <p>Canciones y danzas</p> <p>Visualización de cortos</p> <p>Asamblea</p>	2º trimestre
Enseñar a pensar	<p>Desarrollar la atención y controlar la impulsividad</p> <p>Reflexionar sobre los actos y las consecuencias de nuestras conductas.</p>	<p>Dinámicas de grupo</p> <p>Presentación de trabajos</p> <p>Técnicas de estudio</p>	Todo el curso escolar
Hábitos de vida saludable	<p>Orden y limpieza en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Respeto hacia la intimidad y el espacio personal.</p> <p>Comprender la importancia de una alimentación sana y equilibrada.</p> <p>Salud buco-dental</p>	<p>El día de la fruta.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Aseo en el centro.</p>	Todo el curso escolar.



	Hábitos de limpieza y aseo diario		
--	-----------------------------------	--	--

2º CICLO

ÁMBITOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
Enseñar a ser persona	Avanzar en la consolidación de una autoestima positiva y ajustada. Afianzar sus sentimientos de seguridad y pertenencia al grupo escolar, la familia y los amigos y amigas. Desarrollar el autocontrol y la resolución de situaciones cotidianas.	Práctica del juego cooperativo. Juegos de presentación. Cartelería y murales Encargados y encargadas y delegados y delegadas de grupo.	1º trimestre
Enseñar a convivir	Ayudar a consolidar pautas comportamiento hacia otros y otras (iguales o adultos y adultas). Incorporar en la rutina diaria valores de cooperación, compañerismo, solidaridad... Desarrollar estrategias adecuadas de comunicación. Consensuar normas de convivencia del aula y conocer las del centro. Identificar los comportamientos	Consensuar normas de clase Cartelería y murales Exposición de trabajos realizados Participación en concursos Canciones Salidas y excursiones Películas y DVD	



3º CICLO

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION
Enseñar a ser persona	Mejorar el autoconocimiento y contribuir a la aceptación personal y autoestima positiva. Fomentar la responsabilidad personal y practicar hábitos de aprendizaje. Desarrollar pautas de educación para el consumo	Entrevistas individuales. Cuestionarios Charlas y coloquios. Asambleas Cartería	1º trimestre
Enseñar a convivir	Consolidar habilidades significativas de trato concreto con adultos y adultas e iguales. Incorporar en su vida cotidiana valores y normas básicas de convivencia. Valorar la solidaridad y la cooperación como medios para solucionar problemas de convivencia. Desarrollar estrategias para conversar.	Juegos cooperativos. Películas de video. Canciones y disco-forum Salidas culturales Patios inclusivos	2º trimestre
Enseñar a pensar	Consolidar el control de la impulsividad, hábitos de planificación, atención, ambiente de estudio en casa y lectura.	Pasatiempos Técnicas de estudio Demuestra tu talento	3º trimestre
Enseñar a tomar decisiones	Ayudar a conocer sus aptitudes y cualidades personales, intereses y expectativas. Aprender a tomar decisiones desde la responsabilidad Asesorar en la resolución de conflictos.	Entrevistas personales Alumnado mediador.	



7. EVALUACION DEL PAT

La evaluación es el elemento fundamental para la mejora. Desde una reflexión crítica sobre el desarrollo de las actuaciones y actividades pueden ponerse en marcha las medidas de mejora.

En este proceso de reflexión debe de estar presente los diferentes agentes que forman la comunidad educativa.

Se debe evaluar el PAT a través de su concreción anual mediante los siguientes instrumentos:

Valoración de las reuniones de coordinación y análisis de los acuerdos.

Análisis de los resultados escolares.

Coordinación con las familias.

Análisis de los resultados en cuanto a convivencia recogidos.

Memoria final, donde deben de recogerse las conclusiones y la concreción anual del PAT.

